

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

Los que asisten

A las siete y cuarto y bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor González Marrero se abrió la sesión. Asistieron los concejales señores González Zárate, Buesa, Larrina, Dublang, Manco, Hernández, Eijo, Corta, Martínez, Vera-Fajardo, Guinea, Azcorreta, Barrio, Aberasturi, Huidobro, Egna, García, Uralde y Pérez.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 del actual, y de la subasta verificada el 22 para el pronto de piedra. El señor Guinea se adhirió a lo manifestado por la minoría en la sesión anterior en lo referente al sueldo de la provisión del cargo de oficial Letrado. Se aprueba el acta y se declara desierta la subasta para el pronto de piedra.

Fondos

Estado de Caja 294.085'82 pesetas. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 17.211'79.

Dicendos

Dicendos de la Comisión de Hacienda, informando las cuentas generales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, correspondientes al año último de 1917. Se aprueba.

Item proponiendo la aprobación de las cuentas de recaudación de contribuyentes correspondientes al año de 1917. Como el anterior.

Item informando acerca del reparto verbal que se hace preciso girar para cubrir el déficit del presupuesto del año anterior. Se aprueba.

Item en el escrito de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, solicitando se señale el arbitrio que debe satisfacer por las líneas aéreas de transporte de energía eléctrica. Como el anterior.

Item aprobando la relación de cuentas por el importe del uno por ciento sobre el importe de cuentas satisfechas en el año 1917. Como el anterior.

Item informando la instancia de doña Juana Pérez, viuda de don Nicasio Valle, vigilante de Arbitrios que fue en solicitud de que se le conceda algún auxilio pecuniario. Como no hay términos hábiles para acceder a lo solicitado.

Item de la de Beneficencia y Sanidad proponiendo sea nombrado médico encargado de reconocimientos quínicos y trabajos radiográficos en el Hospital civil, el Doctor don Francisco Hernández Peña, propuesto por la Junta Directiva de dicho establecimiento. Queda nombrado el citado doctor.

Item informando varias instancias sobre inclusión en el Censo de pobres para la asistencia médico farmacéutica gratuita. Que se les incluya.

Item en el escrito del Vicepresidente de la Junta provincial de protección a la infancia, solicitando se anule la tarifa establecida para aumento de leche a la Casa Cuna. Se acuerda que queda 8 días sobre la mesa.

Item en la instancia de don Federico Puente, Ayudante del Laboratorio y Farmacia Municipal, en suplicas de que se le señale algún sueldo. Que se tenga en cuenta para el próximo presupuesto.

Item de la de doña Sibina Sánchez, encargada del servicio de limpieza de la «Cota de lech» interinamente, en suplicas de que sea nombrada en propiedad. Desestimar la petición.

Item de la Comisión de Cuarteles, informando la comunicación del excelentísimo señor General Gobernador militar relativa a locales que podría facilitar el Ayuntamiento para Parque administrativo de campaña. Facilitar el parque del camino de Ali.

Item de los señores Alcaldes Presidente y del Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo el suplente a quien corresponde ocupar una plaza de guardia municipal. Se aprueba.

Item del señor Procurador Sindico, informando la instancia de don Simón Zárate y Aguirre, vecino de Osezu, en solicitud de que no se le obligue a tirar una pared que levantó en terreno público sin la autorización correspondiente. Se accede a lo solicitado.

Bases concertadas entre la representación del Ramo de Guerra y la del Ayuntamiento, para el cumplimiento de la Real orden relativa a la construcción de un nuevo cuartel de caballería, que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior. Se aprueban.

Se aprueban nóminas, orientas y libranzas. Se leyeron varias comunicaciones e instancias sin laborar y se levantó la sesión a las ocho y media.

A su conclusión fué sumamente felicitado y recibió además una ruidosa y estruendosa salva de aplausos.

Comenzado de nuevo el pasodoble, se dirigieron al local escuela, donde fueron obsequiados los niños y niñas con sabrosos dulces y sus meriendas correspondientes que las dignas autoridades de la localidad les habían preparado.

Y ahora que se repita muchos años tan benéfica fiesta y vaya un caluroso aplauso para los iniciadores detan hermoso acto.

El Obispo de la diócesis señor Fernández Pirola remitió al Arcipreste de San Sebastián señor Urizar algunas cantidades para que las repartiese entre las familias más necesitadas de las que sufrieron daños en sus bienes por el formidable incendio ocasionado en la calle de Urbista, de aquella población.

Con destino a la Compañía del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, llegó a Vitoria una nueva locomotora, a cuyo montaje y pruebas se procedió inmediatamente.

Algunos mozos de nuestra ciudad se prepararon en las afueras, apedreando y dirigiendo palabras groseras a un distinguido caballero vitoriano. El alcalde mandó llamar a los padres de los insolentes mozos y les exigió dieran satisfacción al ofendido, amenazándoles en caso contrario con tomar más serias determinaciones.

Mañana y pasado mañana se celebrarán en el Centro de Obreros Católicos dos grandiosas veladas cinematográficas teatrales, con arreglo a estos programas:

PRIMERO DE PASCUA. Sinfonía por la Orquesta del Centro.

«El Hombre de la Muerte» película dramática en cuatro partes.

«Dama una hostada» comedia en una parte.

Representación de la comedia en un acto «El sueño de Valdivia» por el Cuadro Dramático del Centro.

SEGUNDO DIA DE PASCUA. Sinfonía por la Orquesta del Centro.

Lecturas de museos (película delectiva, en 3 partes).

La estufa de Villaharta (comedia en 1 parte).

Representación del hermoso drama en 1 acto «El puñal del godo» por el cuadro dramático del Centro.

Las veladas comenzarán a las seis y media de la tarde.

Las localidades, que serán numeradas, pueden solicitarse en el Centro.

Dichos días (domingo y lunes) habrá también extraordinarias sesiones de cine, a las cuatro en punto de la tarde.

El próximo domingo, representación de «El espía».

Obra de la Propagación de la Fé

El próximo lunes, segundo día de Pascoa, en el teatro de las Escuelas Dominicales (Vila-Suro) celebrará la Obra de la Propagación de la Fé la Junta general de Asociados, presidida por su Regimiento.

Dicha reunión, que será presidida por el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, se celebrará a las cuatro de la tarde y a ella podrán asistir cuantas personas lo deseen, sin sin pertenecer a dicha Obra.

INDUSTRIAS VITORIANAS

Fabricación de armeniums

Desde siete meses existe en Vitoria una Sociedad colectiva denominada «Otaño y Compañía», dedicada con preferencia a la construcción de armeniums de todos los estilos y procedimientos mecánicos hasta hoy conocidos.

Tiene instalado el taller, la Sociedad que hoy nos ocupa, en una de las plantas bajas de la casa número 24 del Portal de Castilla, con maquinaria moderna movida por energía eléctrica.

Al frente de la fabricación está el socio de la razón «Otaño y Compañía», don Santiago Martínez, artista notable que ha construido magníficos órganos, orgullo de varias catedrales y no pocas parroquias e iglesias.

Después de cuanto dejamos dicho, vamos a ocuparnos brevemente de la exposición de armeniums que estos días se ha hecho en el Establecimiento que en la calle de Dato tiene abierto la Casa H. Otaño, S. en C., construido por la industria vitoriana que motiva estas líneas.

Entre los instrumentos expuestos ha llamado poderosamente la atención pública, un magnífico mediodono e marzudo estilo renacimiento, con 22 registros y teclado transportor.

Este armenium es muy sonoro, de delicadas voces, que se combinan admirablemente haciendo uso de las rodilleras que mueven las tapas de la caja de sonoridad.

Como los fuelles son de consideración, los pies trabajan no poco. Por eso, por facilitar la labor del organista, lleva este instrumento una palanca en combinación con los fuelles, que puede moverla sin ninguna dificultad un niño. Así puede el ejecutante tocar cómodamente.

Este armenium, descrito tan rápidamente, tenía un letrero con esta inscripción «Vendido a Las Palmas (Canarias)».

Los demás instrumentos expuestos en dicho Establecimiento, eran de cuatro y medio, uno y medio y un juego (de este último tipo, uno de cinco octavas y el otro de cuatro).

La presentación de todos estos armeniums compete con la mas acabada de las casas extranjeras, y por ello, como amantes vitorianos de nuestro pueblo, debemos felicitarlos.

Hemos oído decir que, en breve, la casa «Otaño y Compañía», va a exponer otro magnífico mediodono, pero de dos teclados; y un armenium con pedalier, dos teclados y avisidos los fuelles por energía eléctrica. Este último instrumento está vendido a Coruña.

Desearnos buenos negocios a la Casa constructora, que pone muy alto el nombre industrial de Vitoria.

Los cultos de ayer

EN SAN VICENTE. La iglesia de San Vicente se vio ayer concurridísima de fieles.

De doce a tres ocupó la cátedra asagrada el maestro de capilla de la Catedral don Cristóbal Martínez de Soria quien pronunció con gran elocuencia durante este tiempo, el sermón llamado de las Siete Palabras.

Antes de las cuatro llegó nuestro ilustrísimo Prelado Monseñor doctor don Leopoldo Eijo Garay acompañado de los canónigos señores Taber y Valserdi y de sus familiares.

Seguidamente el Obispo de nuestra Santa Iglesia Catedral don Carlos Lorea subió al púlpito y dijo el sermón vespertino versando sobre el tema «La Soledad de María».

A este acto religioso asistió también nuestro Ayuntamiento en corporación presidido por el alcalde señor Eijo, y recordamos haber visto a los concejales señores Buesa, Pérez, Larrina, Dublang, Manco, Vera-Fajardo, Guinea, Azcorreta, García,

VIJES

Esta mañana a las diez ha marchado en automóvil para recorrer varios pueblos de la provincia, el alcalde señor Eijo acompañado de don Valentín Uralde y del director gerente de la Caja Municipal de Ahorros señor Dana.

Su viaje es para preparar los trabajos que se vienen realizando para establecer sucursales en la provincia de la antedicha Caja.

De Respalda ha llegado nuestro querido amigo don Jesús Salazar. Marchó a Pamplona don Leonardo Cal.

Regresó de San Sebastián don Alfredo Donay.

En el expés de la noche marchó ayer a la Corte el exsenador por Alava, don Gabriel Martínez de Acuña.

Ha salido para San Sebastián don Liberato Forjía.

De la bella Euzo, ha llegado don Ramón Viguri.

Procedente del mismo punto ha llegado don Mauricio Rodart.

Procedente de Madrid se encuentra en Vitoria el alumno de la Academia de Ingenieros de Montes don Manuel Saitó.

De Bilbao ha venido nuestro querido compañero en la prensa don José Ignacio González de Echavarrri.

De la Corte ha regresado don Manuel Sánchez, apreciable amigo nuestro.

De San Sebastián ha llegado don Pablo Buiran.

Del mismo punto ha venido don Pedro Ayarzábal.

El director del Instituto general y técnico de Vitoria besalamano al señor director de HERALDO ALAVÉS y tiene el gusto de comunicarle su toma de posesión y ofrecerle su cooperación para cuanto con el servicio público se relacione.

Don José Fernández de la Peña y Santos aprovecha gustoso esta ocasión para significarle expresivamente el testimonio de su consideración más distinguida.

Vitoria 27 de Marzo de 1918. Agradeceamos al señor Fernández de la Peña su fina atención y nos ofrecemos a la reciproca, a la par

TEATRO CIRCO

Grandioso acontecimiento cinematográfico

JUDEX : JUDEX

¡La mejor película de series conocida hasta hoy!!

Programa para mañana domingo PASCUA DE RESURRECCIÓN

1.º Sinfonía.
2.º El delirio.
3.º Los dos hermanos (comedia) en dos partes.
4.º JUDEX (La sombra misteriosa), en cuatro partes.

El quinteto amenizará el espectáculo de siete a nueve. Sesión infantil a las cuatro. Continúa de siete a once.

A las cuatro y de nueve a once, Butaca, 0'30. Entrada general 0'15. De siete a once: Butaca, 0'60. Delantera de galería 0'40. General, 0'30. Media entrada, 0'15

VIJES

Esta mañana a las diez ha marchado en automóvil para recorrer varios pueblos de la provincia, el alcalde señor Eijo acompañado de don Valentín Uralde y del director gerente de la Caja Municipal de Ahorros señor Dana.

Su viaje es para preparar los trabajos que se vienen realizando para establecer sucursales en la provincia de la antedicha Caja.

De Respalda ha llegado nuestro querido amigo don Jesús Salazar. Marchó a Pamplona don Leonardo Cal.

Regresó de San Sebastián don Alfredo Donay.

En el expés de la noche marchó ayer a la Corte el exsenador por Alava, don Gabriel Martínez de Acuña.

Ha salido para San Sebastián don Liberato Forjía.

De la bella Euzo, ha llegado don Ramón Viguri.

Procedente del mismo punto ha llegado don Mauricio Rodart.

Procedente de Madrid se encuentra en Vitoria el alumno de la Academia de Ingenieros de Montes don Manuel Saitó.

De Bilbao ha venido nuestro querido compañero en la prensa don José Ignacio González de Echavarrri.

De la Corte ha regresado don Manuel Sánchez, apreciable amigo nuestro.

De San Sebastián ha llegado don Pablo Buiran.

Del mismo punto ha venido don Pedro Ayarzábal.

El director del Instituto general y técnico de Vitoria besalamano al señor director de HERALDO ALAVÉS y tiene el gusto de comunicarle su toma de posesión y ofrecerle su cooperación para cuanto con el servicio público se relacione.

Don José Fernández de la Peña y Santos aprovecha gustoso esta ocasión para significarle expresivamente el testimonio de su consideración más distinguida.

Vitoria 27 de Marzo de 1918. Agradeceamos al señor Fernández de la Peña su fina atención y nos ofrecemos a la reciproca, a la par

VIJES

Esta mañana a las diez ha marchado en automóvil para recorrer varios pueblos de la provincia, el alcalde señor Eijo acompañado de don Valentín Uralde y del director gerente de la Caja Municipal de Ahorros señor Dana.

Su viaje es para preparar los trabajos que se vienen realizando para establecer sucursales en la provincia de la antedicha Caja.

De Respalda ha llegado nuestro querido amigo don Jesús Salazar. Marchó a Pamplona don Leonardo Cal.

Regresó de San Sebastián don Alfredo Donay.

En el expés de la noche marchó ayer a la Corte el exsenador por Alava, don Gabriel Martínez de Acuña.

Ha salido para San Sebastián don Liberato Forjía.

De la bella Euzo, ha llegado don Ramón Viguri.

Procedente del mismo punto ha llegado don Mauricio Rodart.

Procedente de Madrid se encuentra en Vitoria el alumno de la Academia de Ingenieros de Montes don Manuel Saitó.

VIJES

Esta mañana a las diez ha marchado en automóvil para recorrer varios pueblos de la provincia, el alcalde señor Eijo acompañado de don Valentín Uralde y del director gerente de la Caja Municipal de Ahorros señor Dana.

Su viaje es para preparar los trabajos que se vienen realizando para establecer sucursales en la provincia de la antedicha Caja.

De Respalda ha llegado nuestro querido amigo don Jesús Salazar. Marchó a Pamplona don Leonardo Cal.

Regresó de San Sebastián don Alfredo Donay.

En el expés de la noche marchó ayer a la Corte el exsenador por Alava, don Gabriel Martínez de Acuña.

Ha salido para San Sebastián don Liberato Forjía.

De la bella Euzo, ha llegado don Ramón Viguri.

Procedente del mismo punto ha llegado don Mauricio Rodart.

Procedente de Madrid se encuentra en Vitoria el alumno de la Academia de Ingenieros de Montes don Manuel Saitó.

De Bilbao ha venido nuestro querido compañero en la prensa don José Ignacio González de Echavarrri.

De la Corte ha regresado don Manuel Sánchez, apreciable amigo nuestro.

De San Sebastián ha llegado don Pablo Buiran.

Del mismo punto ha venido don Pedro Ayarzábal.

El director del Instituto general y técnico de Vitoria besalamano al señor director de HERALDO ALAVÉS y tiene el gusto de comunicarle su toma de posesión y ofrecerle su cooperación para cuanto con el servicio público se relacione.

Don José Fernández de la Peña y Santos aprovecha gustoso esta ocasión para significarle expresivamente el testimonio de su consideración más distinguida.

Vitoria 27 de Marzo de 1918. Agradeceamos al señor Fernández de la Peña su fina atención y nos ofrecemos a la reciproca, a la par

VIJES

Esta mañana a las diez ha marchado en automóvil para recorrer varios pueblos de la provincia, el alcalde señor Eijo acompañado de don Valentín Uralde y del director gerente de la Caja Municipal de Ahorros señor Dana.

Su viaje es para preparar los trabajos que se vienen realizando para establecer sucursales en la provincia de la antedicha Caja.

De Respalda ha llegado nuestro querido amigo don Jesús Salazar. Marchó a Pamplona don Leonardo Cal.

Regresó de San Sebastián don Alfredo Donay.

En el expés de la noche marchó ayer a la Corte el exsenador por Alava, don Gabriel Martínez de Acuña.

Ha salido para San Sebastián don Liberato Forjía.

De la bella Euzo, ha llegado don Ramón Viguri.

Procedente del mismo punto ha llegado don Mauricio Rodart.

Procedente de Madrid se encuentra en Vitoria el alumno de la Academia de Ingenieros de Montes don Manuel Saitó.

VIJES

Esta mañana a las diez ha marchado en automóvil para recorrer varios pueblos de la provincia, el alcalde señor Eijo acompañado de don Valentín Uralde y del director gerente de la Caja Municipal de Ahorros señor Dana.

Su viaje es para preparar los trabajos que se vienen realizando para establecer sucursales en la provincia de la antedicha Caja.

De Respalda ha llegado nuestro querido amigo don Jesús Salazar. Marchó a Pamplona don Leonardo Cal.

Regresó de San Sebastián don Alfredo Donay.

En el expés de la noche marchó ayer a la Corte el exsenador por Alava, don Gabriel Martínez de Acuña.

Ha salido para San Sebastián don Liberato Forjía.

De la bella Euzo, ha llegado don Ramón Viguri.

Procedente del mismo punto ha llegado don Mauricio Rodart.

Procedente de Madrid se encuentra en Vitoria el alumno de la Academia de Ingenieros de Montes don Manuel Saitó.

De Bilbao ha venido nuestro querido compañero en la prensa don José Ignacio González de Echavarrri.

De la Corte ha regresado don Manuel Sánchez, apreciable amigo nuestro.

De San Sebastián ha llegado don Pablo Buiran.

Del mismo punto ha venido don Pedro Ayarzábal.

El director del Instituto general y técnico de Vitoria besalamano al señor director de HERALDO ALAVÉS y tiene el gusto de comunicarle su toma de posesión y ofrecerle su cooperación para cuanto con el servicio público se relacione.

Don José Fernández de la Peña y Santos aprovecha gustoso esta ocasión para significarle expresivamente el testimonio de su consideración más distinguida.

Vitoria 27 de Marzo de 1918. Agradeceamos al señor Fernández de la Peña su fina atención y nos ofrecemos a la reciproca, a la par

VIJES

Esta mañana a las diez ha marchado en automóvil para recorrer varios pueblos de la provincia, el alcalde señor Eijo acompañado de don Valentín Uralde y del director gerente de la Caja Municipal de Ahorros señor Dana.

Su viaje es para preparar los trabajos que se vienen realizando para establecer sucursales en la provincia de la antedicha Caja.

De Respalda ha llegado nuestro querido amigo don Jesús Salazar. Marchó a Pamplona don Leonardo Cal.

Regresó de San Sebastián don Alfredo Donay.

En el expés de la noche marchó ayer a la Corte el exsenador por Alava, don Gabriel Martínez de Acuña.

Ha salido para San Sebastián don Liberato Forjía.

De la bella Euzo, ha llegado don Ramón Viguri.

Procedente del mismo punto ha llegado don Mauricio Rodart.

Procedente de Madrid se encuentra en Vitoria el alumno de la Academia de Ingenieros de Montes don Manuel Saitó.

Bellas Artes

Habiéndose recibido la grandiosa película editada por «Transatlantic-film», titulada

LA MASCARA ROJA

interpretada por la bellísima Lucille y el Conde Hugo, dará principio la proyección mañana domingo 31 de Marzo, en vez de lunes 1.º de Abril con arreglo al siguiente programa:

Primer episodio, en 2 partes: Las joyas desaparecidas

Segundo episodio en 2 partes: Lucille inspira sopechas

BAILE APACHE protagonista el célebre cómico BILLIE RITCHIE

Sesiones a las 3, a las 5 y a la 7

La Empresa se reserva el derecho de alterar este programa en caso de fuerza mayor.

Butaca con entrada, a las tres, 0'20; a las cinco, 0'30; a las siete, 0'60

Antifondo id. a las tres, 0'10; a las cinco, 0'15; a las siete, 0'30

El lunes continuación de La Mascarera Roja

::La actualidad política::

CONSEJO DE MINISTROS

REAL ORDEN SOBRE SUBSISTENCIAS

El día político

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde.

Firma del rey

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

—Disponiendo que el inspector médico de 2.ª clase don Enrique Canalejas, que desempeñaba el cargo de Inspector de Sanidad de la 2.ª Región pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando para sustituirle al inspector de segunda clase don Casto López.

—Nombrando jefe de Sanidad del ministerio de la Guerra al inspector de segunda clase don José Zapino, actual inspector de Sanidad Militar de la 7.ª región.

De la Presidencia:

—R. O. relativa al nombramiento de nuevo Comisario de Abastecimientos.

—Aceptando las excusas del vicesecretario del Senado don Felipe Franco y nombrando para sustituirle al señor duque de Bivona.

La mañana política

El Presidente del Consejo de ministros señor Maura acudió esta mañana a las nueve a su despacho de la Presidencia.

Allí recibió la visita del señor Silvela, como Comisario de Abastecimientos.

Después los ministros se reunieron en Consejo.

A la entrada los ministros de Fomento y de la Guerra manifestaron a los reporteros que llevaban al Consejo algunos expedientes sin interés.

El de Hacienda manifestó que había conseguido que el director general de Aduanas señor Vidal y Ferrer, retirara la dimisión que había presentado.

Los demás ministros llevaban asuntos de poca importancia.

Después del Consejo se facilitó por el ministro de Instrucción pública una nota a la prensa, en la que se dice que el Gobierno en la reunión se limitó a despachar algunos asuntos de índole administrativa y al estudio de algunos proyectos de ley que en breve se presentarán a las Cortes.

El martes próximo se volverán a reunir los ministros en Consejo.

La nota de la Presidencia

La nota de la Presidencia facilitada hoy a la prensa dice así:

El Presidente del Consejo está recibiendo numerosos telegramas de las corporaciones de Levante pidiendo se adopten medidas energicas para conseguir se restablezca el tráfico con América.

En los telegramas citados en terminos respetuosos se protesta de la acción de los submarinos alemanes que tantos perjuicios están causando a los puertos del litoral.

El Gobierno teniendo en cuenta dichos perjuicios se ocupa de este asunto con gran atención.

Para una exposición

El señor Maura ha pasado al ministerio de Hacienda el expediente para la concesión al de Instrucción Pública de un crédito de 150 mil pesetas con destino a la exposición de arte histórico franco español que se verificará en breve en el parque del Retiro de Madrid.

Una Real orden sobre subsistencias La «Gaceta» publica hoy una

Real orden relativa a la Comisaría General de Abastecimientos, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A fin de alcanzar el abastecimiento y economía interior de subsistencias alimenticias tan necesarias para la vida económica del país, el Comisario de abastecimientos como delegado del Gobierno ejercerá cuantas facultades estaban reservadas a éste por la Ley de Noviembre de 1916.

En vista de la citada ley y de los Reales decretos posteriores sobre la aplicación de dichas facultades a los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, resolverá los asuntos de subsistencias relacionados con los citados ministerios el Comisario general de Abastecimientos.

En los casos excepcionales en que tenga que intervenir el Consejo de ministros, el Comisario elevará al Consejo las propuestas cuyos acuerdos reñirán con su firma el Presidente.

Art. 2.º En todo lo relativo a exportaciones e importaciones a que se refiere este decreto y no haya acuerdos anteriores, resolverá el Comisario general.

Art. 3.º El Comisario general nombrará el personal indispensable para el mejor desempeño de su cargo.

Art. 4.º El personal que sea afecto a los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento, que sean necesarios a la Comisaría será nombrado por los respectivos ministros.

Art. 5.º El ministro de Hacienda concederá los créditos necesarios para estos servicios.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones publicadas anteriormente, en todo cuanto puedan ser contrarias a este decreto.

Notas bilbainas

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde.

A Madrid

El próximo miércoles saldrán para Madrid los presidentes de las tres Diputaciones Vascas para tratar con el gobierno asuntos relacionados con el país.

No se sabe si a los presidentes acompañarán las representantes en Cortes que les acompañaron anteriormente.

Pruebas de un vapor

En los diques «Euzkalduna» ha quedado terminado el vapor «Michelin» de 600 toneladas cuyos armadores son los señores Dóriga y Arana.

El «Michelin» ha verificado hoy pruebas de velocidad habiendo ido hasta Castro Urdiales a una velocidad de diez y media millas.

Las pruebas han dado un magnífico resultado.

Al medio día los armadores é invitados al acto se han reunido en banquete en el Club Marítimo del Abra, que ha sido presidido por el señor Sota.

Banquetes

Mañana será obsequiado por sus alumnos con un banquete don Justo Manzano que ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco de España en Lérida.

También será obsequiado con un banquete en la Sociedad Bilbaina el docto catedrático don Telesforo Aranzadi.

La semana vasca

Esta noche sale para Vitoria el catedrático de la Universidad de Salamanca señor Apraiz. En esa capital conferenciará con algunas personalidades vascas para tratar de la organización de la Semana Vasca que se celebrará en breve en Oñate.

Madrid al día

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde.

«El Sol» y «A B C»

La discusión que vienen sosteniendo los diarios «El Sol» y «A B C» sobre la cuestión del papel y el anticipo del Gobierno, ha finalizado hoy con caracteres violentos.

Don Félix Lorenzo, director de «El Sol» publica hoy un artículo dirigido a don Torcuato Luca de Tena, en el que le ataca violentamente, diciéndole que no sabe escribir ni conoce la diferencia que hay entre él y los directores de los demás periódicos.

Las provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde.

El señor Polo Peyrolón

Vaencia.—Ha fallecido el señor Polo Peyrolón, siendo su muerte sentidísima.

Barcelonesas

(POR TELEFONO)

Barcelona, 3 tarde.

Poseición

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Presidente de la Audiencia don Alejandro Bustamante.

Canje de guerra

En la cárcel se ha celebrado Consejo de Guerra contra Ernesto Ferran, acusado del delito de insulto a la fuerza armada.

Festivales

Con motivo de la Exposición de Aries de 1918 se organizan varios actos y festivales que se celebrarán en el local del Circulo de Bellas Aries.

Detenido

El jefe de la brigada de policía de esta capital ha detenido hoy a un sujeto apellidado Vandells, de oficio ebanista.

Conducido a la prefectura, fué interrogado por el juez, declarando que en unión de otro individuo se ofreció como obrero, atentó contra el dueño de una fábrica, por lo que se le gratificó con 200 pesetas.

Añadió que también aceptó el ofrecimiento de 1.000 pesetas.

por atentar contra un Comisario de Seguridad y que también habi acordado en unión de otros tres individuos más atentar contra la vida de otro fabricante.

Se ha declarado autor del atentado a otro fabricante y ha agregado que ha recibido diversas proposiciones por atentar contra otros dueños de fábricas.

El algodón.—Un día sin trabajo El Comité algodonero ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, anunciándole que debido a las dificultades que se presentan para el transporte del algodón, el Gobierno ha acordado reducir el trabajo en las fábricas de hilados de algodón.

El día que se suspenderá el trabajo será el lunes de cada semana.

Esta medida como se verá a regir desde la semana próxima y tiene por objeto el de formar un stock para tener existencias de algodón en la sucesivo.

Bo la guerra

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde.

Una prohibición

Paris.—Clemenceau ha prohibido que salga ningún automóvil de Paris a no ser que tenga que ser empleado en necesidades de la defensa nacional.

La quinta de 1919

Paris.—La Cámara ha discutido el llamamiento de la quinta de 1919.

Se asegura que el contingente será superior al de la quinta de 1918.

El nuevo jefe

Londres.—En breve se hará cargo del mando de todos los ejércitos aliados que luchan en el frente el general Foch.

La reduta

Lyon.—La misión de redutamiento inglés y canadiense dice que se ha alistado más de 25 por 100 desde que empezó a hacerse la operación.

Los hay escoceses, rusos, griegos y escandinavos. También hay americanos pero éstos son incorporados a su ejército.

De Ucrania

Nauen.—Se ha constituido el nuevo Gabinete de Ucrania presidido por Coluyovitch.

El ministro de la Guerra proyecta crear un ejército provisional.

Desórdenes en Irlanda

Nauen.—En diversas ciudades de Irlanda han ocurrido desórdenes provocados por los nacionalistas.

Dícese que se han registrado choques, resultando muertos y heridos entre los combatientes.

Condecoraciones

Nauen.—Con motivo de la paz con Rumania, el emperador Carlos ha concedido las siguientes condecoraciones:

Al Príncipe Leopoldo de Baviera y a los mariscales Hindenburg y Mackensen la gran cruz militar de María Teresa.

Al general Ludendorff la Orden del Cordon y Cruz del servicio militar.

Al general Hoffman la Corona de Hierro de primera clase.

La batalla entablada durante la noche continúa siendo muy encarnizada.

La lucha se extiende en un frente de 40 kilómetros que comprende desde Monreul hasta Derassoug.

Nuestras tropas, con las nuevas reservas que han llegado continúan ofreciendo gran resistencia al enemigo.

Aviación: Durante los días 27 y 28 nuestros aviones han atacado las líneas y las baterías enemigas.

Nuestros grupos de aviones han atacado las líneas de batalla y las zonas de agrupación del enemigo al que hemos derribado tres aparatos que han



SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Severo Gómez y Arriaga

Falleció en esta Ciudad el día 31 de Marzo de 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos y demás parientes.

Al recordar tan triste fecha, suplican á usted lo encomiende á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, mañana domingo, hasta las diez de la mañana, serán aplicadas en anfrago del alma del finado.

Vitoria 30 de Marzo de 1918.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria tienen concedidas 100 y 50 días de indulgencia respectivamente por cada Misa, comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma del finado.

aquellos terraplenes causándose diversas heridas en la cara.

Conducida al Hospital civil, fué curada por el practicante de guardia quien calificó las lesiones de leves.

Defendidos

Por la Guardia municipal fueron detenidos ayer cinco jóvenes por dedicarse a barrearar cinco becoyes de vino que había en la Estación del Norte.

Los gratiosos han sido puestos a disposición de la alcaldía quien les impondrá un correctivo.

Las manos frías,

Las uñas descoloridas

Tales son los síntomas que, con la palidez del rostro y sensación de latido y debilidad generales, constituyen las primeras indicaciones de la anemia y que se manifiestan en aquellas personas cuya sangre, debilitada y gastada, ha llegado a ser incapaz de suministrar a los diversos órganos los elementos indispensables para su normal funcionamiento. Numerosas personas hay, mujeres en particular, que tienen las manos constantemente frías. A más, no pocas veces en lugar del matiz sonrosado propio de las uñas tienen éstas un aspecto descolorido y desagradable. Al mismo tiempo estas personas experimentan una sensación de entumecimiento en los dedos. El frío en las manos, la falta de color en las uñas y entumecimiento de los dedos son signos ciertos de una mala circulación, debida a la pobreza de la sangre. No desatéis estos síntomas. Es el comienzo de la anemia; cuidad de no agravaros en la dolencia.

Vuestra sangre necesita un reconstituyente energético que la restituya su pureza y su riqueza. Las Píldoras Pink son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Casi diariamente podéis leer en los periódicos ejemplos de curaciones por ellas operadas y que demuestran sus notabilísimas propiedades como regenerador de la sangre y también como tónico de los nervios, reumatismo, dolores de estómago, latidos de corazón, falta de apetito, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la Caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar externamente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Hermes

Hemos recibido el número extraordinario que «Hermes» revista del país vasco, dedicado en marzo al pintor Darío de Regoyos.

La presentación del número, es, como la de sus anteriores, irreprochable, y en cuanto a los originales basta decir que van firmados por Mouriaino Michoudon, Basterre, Juan de la Encina, Zuevasgoitia, Echavarrri y Sarria.

Además de los trabajos dedicados á Regoyos, publica «Hermes» las nociones acostumbradas de «Hombres, Hechos, Ideas», «La vida financiera», por Argó, y «Del gran mundo», por Federico García Sanohiz y Alejandro de la Sota.

SAN ROQUE

JEREZ QUISADO

GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE

BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADEBLE

SUO RECONOCIDO

RECOMENDADO POR LAS FAMILIAS

PREPARO EN VARIAS PARTES

Crónica local y general

Santoral para mañana domingo.—La Resurrección de N. S. J. C.—S. Amós, p.; Benjamin, dc., m.; Balbina, vr.; Teodilo, Anesio, Félix, Cornelia, mrs.

A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la aína que en la primavera de su juventud está caída, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que a la tos la ahoga y ve agotada su lozania por desarreglos frecuentes, solo normalizadas por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofosfito Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta interior cen una uña roja; Hipofosfito Salud.

Las farmacias que quedarán mañana domingo abiertas después de la una de la tarde al servicio público son:

Farmacia Robins.—Bato 24.

Farmacia Rovira.—Plaza Nueva 4.

Programa de las obras que interpretará la Banda municipal mañana domingo de doce una del mediodía en la Plaza Nueva:

1.º «El maestro de obras» Paso doble.

Cereceda.

2.º Canción morisca de la zarzuela «Que vadis».—Chapi.

3.º «El Jitanillo» Selección.—San José

4.º «Administrando su belleza» Vals boston.—Echegoyen.

LOS LUISES

Mañana, a las ocho de la y media tendrán MISA de CONGREGACION, con Oficio Parvo de la Virgen.

Se recomienda a los congregantes la puntual asistencia.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vincer hijos selectos.

Como las Revistas

Son preferidas á todas.

Objetos y aparatos fotográficos marca Kodak y otras.

Drogas y Central, Plaza Nueva 33.

Simentes Remolacha, seleccionada de nueva recolección.

Droguería Cen. 21, Plaza Nueva, 3.

Perfumería de las mejores marcas, Droguería Central, Plaza Nueva 3.

Incienso Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto.

Droguería Central, Plaza Nueva, núm. 3.

Casa Chusla

Restaurant de Saturnino R. de Jáuregui

Teléfono número 148

Revuelto de perrechicos

Callos estilo la Casa

Litruelas a la bilbaina

Jamón con tomate

Paella a la valenciana

Menestra del tiempo a la española

Lubinas mahonesa

Leguzados legítimos metecofrel

Merluza en salsa verde

Espárragos frescos vinegréta

Tuerne los paristen

Cordero asado con ensalada

Pollos al jugo

Chuletas de ternera a la pastelería

Solomillo al madero

Lengua en escarolata

Hay cubiertos desde 130 en adelante con postres y vino.

GRANDIOSO EXITO

Máquinas parlantes con bocina de madera modelo 1918 Las mejores reproductoras de la voz humana

Precios sin aumento

Discos ODEON y GRAMOFONO elección incomparable

ARTISTAS: Carusso, Titta Ruffo, Saji-Barba, Padereviki, Pascualee, Amoto, Galvany, Genovés, García Romero, Raquel Meller, etc.

BAZAR MENDIA. - Plaza Nueva núm. 26

JARABE CORTI: Catarros - Tos - Bronquitis - DEPOSITO EN VITORIA VENTA EN FARMACIAS

ACADEMIA:
Bachillerato, Magisterio, Contabilidad, Comercio, Mecanografía y Francés
PROFESORES
Sres. Corres, Garibay, Eguía, Aldecoa y Martitegui
Para informes: **D. Enrique Corres**, Arca 5, 2.º derecha

quedado totalmente destruidos.
Hemos arrojado unas 17 mil toneladas de explosivos en la región de Mayor Cuestar.
En el curso de un combate nuestros aviones de caza han derribado 14 aviones alemanes. También hemos derribado 2 globos cautivos.

Contrataciones de hoy

Contrataciones del Banco de Bilbao

MADRID	
Interior.....	78'50
Exterior.....	87'90
Amortizable 5 %.....	95'00
Idem idem de 1917.....	94'00
Zaragoza.....	305'00
Banco de España.....	501'00
Tabacos.....	294'00
Cédulas 5 % Banco Hipotecario.....	100'00
Francos.....	68'85
Libras.....	18'70

BILBAO	
Crédito de la Unión Minera.....	575'00
Ferrocarril de la Robla.....	512'50
Argentina Córdoba.....	76'00
Huileras Sabero Anexas.....	1390'00
Luro Pelguera.....	211'00
Explosivos.....	307'00
Alto Hornos.....	524'00
Reineras.....	575'00
Maritima Nervión.....	3080'00
Maritima Unión.....	2800'00
Naviera Vizcaya.....	1485'00
Naviera Bachi.....	2480'00
Naviera Cantabrica Navegación.....	1150'00
Naviera Izarra.....	690'00
Naviera Guipuzcoana.....	820'00
Nortes 3 %.....	63'25
Nortes 4 1/2 %.....	90'25
Construcción Naval.....	103'95
Mondragón.....	595'00
Maritima Bilbao.....	590'00

Ocasión

Se vende una casa en el Alto del Prado de esta ciudad, construcción moderna, dos pisos y dependencias, cuatro lucas, buenas galerías, espaciosos locales en la planta baja, cuartos en condiciones, agua, hermosa huerta, juego de bolos, etc., situada en la misma carretera, propia para veraneantes o establecimiento importante.
Informes: Su propietario, Antonio Ruiz, en la misma casa, 344-15-1

CASA IBARRA

Fundada en 1870
Especialidad en trabajos de carpintería y albañilería, especial para la maritimidad



Se necesita
un chico de unos 14 años para recados Razón Farmacia de Llamas. 3-1 | 150



Máquinas para escribir
SERRA, DOB, ROYAL, SINGER Y OTRAS MARCAS
Cintas, gomas, pap: cera, papel carbón y telexcopios.
RECONDICIONER BOANICOS sellados, piedras, mochas, maraca, y placas de resaca.
LARRAMENDI HIJOS
DATO 2. VITORIA

Ingeniero
Santamaría y Casillanos
Esta casa, recientemente establecida, se encarga, contando para ello con personal apto, de todos cuantos trabajos se la encomienden relacionados con calderas y aparatos modernos de calefacción y ventilación; instalaciones de tuberías de todas clases; contadores de agua; bombas para elevación de aguas; servicio de soldadura autógena; cocinas; termo-sifón, etcétera. Trabajos de calderería y hojalatería, cubiertas para edificios en hierro, zinc, pizarra y cristal, armaduras de hierro para cubiertas.
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
CADENA Y ELETA, 10.-Teléfono, 396

Servienta

Para el cédote ó señor solo, se ofrece, servicios inmejorables. Informes en esta administración. 346 | 6-1

GRANDES TALLERES

de la diésel y construcciones metálicas
de maquinaria en general
Hornos industriales de panadería, con tiro rápido, sistema holandés dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados.
Especialidad en Turbinas Francis y Pelton
Carrros cables de riegos.—Cruces y montañas.—Cablestradas para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifos de lazo.—Máquinas de Fillo.—Barreras.—Trepas.—Molinos hidráulicos.—Máquina de abita con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre cojinetes de bolas con armadura de hierro y acrílica.
Hornos de asfalta con calefacción con acero para asfalto tronco.—Servicio de soldadura al autogeno para hierro dulce, fundido, aluminio, latón, etc. Grifos de calderas de cobre, plata, sinter, bronce, soldadura de acero, aluminio y de latón, de todos los tipos.—Hornos industriales de calderas y planchas.
De ocasión: Una locomóvil de 13 a 17 caballos de fuerza acoplada a una máquina desgranadora, capaz para 400 a 450 anegor, además tiene el parero o respaldas.
La máquina puede verse en los talleres de reparación de máquinas de la calle de Euzkadi, 10.

Banco Hipotecario de España

CAPITAL SOCIAL 500.000.000 DE PÉS TOS
PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
Ofertas al Agente de este Banco don RIGAU DO S. DE SANTAMARÍA, Procurador de la Cámara de Industria y Comercio de Alava. Cercas Altas 1. - Teléfono 142
VITORIA

Caldera de vapor usada

Se compra una de 6 a 8 caballos siempre que esté en buen estado de funcionamiento. Dirigirse a Casiano Amigo Florida 49.

Siorra Cinta
Hojas con acero de la mejor calidad
Existencia todas dimensiones
HEREDEROS MUGICA
Apartado número 5.—San Sebastián
Informes: Blas Gomez, calle Ortiz de Zarate, 8.—3.º Vitoria. 352-6-1

A las Señoras
Sabina R de Azua participa a su distinguida clientela y a las Señoras en general, que a partir de hoy pone en liquidación gran colección de sombreros adornados ó sin adornar en paja o seda todos modernos así como plumas, fantasías, etc., todo a precios baratísimos. Cadena y Eleta 20 2º 15-1 a 351

Verin Doucas
Agua medicinal sin arena para las vias urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temperatura exacta de 18 a 20 ºC. 20 Septiembre. 1918

Banco de Bilbao

Sucursal en Vitoria
FUNDADO EN 1867

SUCURSALES

PARIS	VITORIA
21, Rue Vivienne (Place de la Bourse)	Bate número 18
Capital.....	50.000.000
Reserva.....	12.736.050'66
Balances en 30 Junio 1917.....	1.827.225.225'22
Colocación de las acciones.....	200 %
Dividendo de las acciones.....	14 % anual
Utilidades líquidas en 1917.....	24'16 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria
Cuentas corrientes a la vista 1 % anual de interés.
Depósitos a 7 días vista 2 %
Depósitos en Caja de Ahorros (1 a 15.000 pes.)
Depósito de ahorro (100 a 20.000 pes.)
Depósito de ahorro (10 a 15 meses) 2 1/2 % anual
Depósito de ahorro (15 a 18 meses) 3 % anual
Depósito de ahorro (18 a 24 meses) 3 1/2 % anual
Depósito de ahorro (24 a 36 meses) 4 % anual
Depósito de ahorro (36 a 48 meses) 4 1/2 % anual
Depósito de ahorro (48 a 60 meses) 5 % anual
Depósito de ahorro (60 a 72 meses) 5 1/2 % anual
Depósito de ahorro (72 a 84 meses) 6 % anual
Depósito de ahorro (84 a 96 meses) 6 1/2 % anual
Depósito de ahorro (96 a 108 meses) 7 % anual
Depósito de ahorro (108 a 120 meses) 7 1/2 % anual
Depósito de ahorro (120 a 132 meses) 8 % anual
Depósito de ahorro (132 a 144 meses) 8 1/2 % anual
Depósito de ahorro (144 a 156 meses) 9 % anual
Depósito de ahorro (156 a 168 meses) 9 1/2 % anual
Depósito de ahorro (168 a 180 meses) 10 % anual
Depósito de ahorro (180 a 192 meses) 10 1/2 % anual
Depósito de ahorro (192 a 204 meses) 11 % anual
Depósito de ahorro (204 a 216 meses) 11 1/2 % anual
Depósito de ahorro (216 a 228 meses) 12 % anual
Depósito de ahorro (228 a 240 meses) 12 1/2 % anual
Depósito de ahorro (240 a 252 meses) 13 % anual
Depósito de ahorro (252 a 264 meses) 13 1/2 % anual
Depósito de ahorro (264 a 276 meses) 14 % anual
Depósito de ahorro (276 a 288 meses) 14 1/2 % anual
Depósito de ahorro (288 a 300 meses) 15 % anual
Depósito de ahorro (300 a 312 meses) 15 1/2 % anual
Depósito de ahorro (312 a 324 meses) 16 % anual
Depósito de ahorro (324 a 336 meses) 16 1/2 % anual
Depósito de ahorro (336 a 348 meses) 17 % anual
Depósito de ahorro (348 a 360 meses) 17 1/2 % anual
Depósito de ahorro (360 a 372 meses) 18 % anual
Depósito de ahorro (372 a 384 meses) 18 1/2 % anual
Depósito de ahorro (384 a 396 meses) 19 % anual
Depósito de ahorro (396 a 408 meses) 19 1/2 % anual
Depósito de ahorro (408 a 420 meses) 20 % anual
Depósito de ahorro (420 a 432 meses) 20 1/2 % anual
Depósito de ahorro (432 a 444 meses) 21 % anual
Depósito de ahorro (444 a 456 meses) 21 1/2 % anual
Depósito de ahorro (456 a 468 meses) 22 % anual
Depósito de ahorro (468 a 480 meses) 22 1/2 % anual
Depósito de ahorro (480 a 492 meses) 23 % anual
Depósito de ahorro (492 a 504 meses) 23 1/2 % anual
Depósito de ahorro (504 a 516 meses) 24 % anual
Depósito de ahorro (516 a 528 meses) 24 1/2 % anual
Depósito de ahorro (528 a 540 meses) 25 % anual
Depósito de ahorro (540 a 552 meses) 25 1/2 % anual
Depósito de ahorro (552 a 564 meses) 26 % anual
Depósito de ahorro (564 a 576 meses) 26 1/2 % anual
Depósito de ahorro (576 a 588 meses) 27 % anual
Depósito de ahorro (588 a 600 meses) 27 1/2 % anual
Depósito de ahorro (600 a 612 meses) 28 % anual
Depósito de ahorro (612 a 624 meses) 28 1/2 % anual
Depósito de ahorro (624 a 636 meses) 29 % anual
Depósito de ahorro (636 a 648 meses) 29 1/2 % anual
Depósito de ahorro (648 a 660 meses) 30 % anual
Depósito de ahorro (660 a 672 meses) 30 1/2 % anual
Depósito de ahorro (672 a 684 meses) 31 % anual
Depósito de ahorro (684 a 696 meses) 31 1/2 % anual
Depósito de ahorro (696 a 708 meses) 32 % anual
Depósito de ahorro (708 a 720 meses) 32 1/2 % anual
Depósito de ahorro (720 a 732 meses) 33 % anual
Depósito de ahorro (732 a 744 meses) 33 1/2 % anual
Depósito de ahorro (744 a 756 meses) 34 % anual
Depósito de ahorro (756 a 768 meses) 34 1/2 % anual
Depósito de ahorro (768 a 780 meses) 35 % anual
Depósito de ahorro (780 a 792 meses) 35 1/2 % anual
Depósito de ahorro (792 a 804 meses) 36 % anual
Depósito de ahorro (804 a 816 meses) 36 1/2 % anual
Depósito de ahorro (816 a 828 meses) 37 % anual
Depósito de ahorro (828 a 840 meses) 37 1/2 % anual
Depósito de ahorro (840 a 852 meses) 38 % anual
Depósito de ahorro (852 a 864 meses) 38 1/2 % anual
Depósito de ahorro (864 a 876 meses) 39 % anual
Depósito de ahorro (876 a 888 meses) 39 1/2 % anual
Depósito de ahorro (888 a 900 meses) 40 % anual
Depósito de ahorro (900 a 912 meses) 40 1/2 % anual
Depósito de ahorro (912 a 924 meses) 41 % anual
Depósito de ahorro (924 a 936 meses) 41 1/2 % anual
Depósito de ahorro (936 a 948 meses) 42 % anual
Depósito de ahorro (948 a 960 meses) 42 1/2 % anual
Depósito de ahorro (960 a 972 meses) 43 % anual
Depósito de ahorro (972 a 984 meses) 43 1/2 % anual
Depósito de ahorro (984 a 996 meses) 44 % anual
Depósito de ahorro (996 a 1008 meses) 44 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1008 a 1020 meses) 45 % anual
Depósito de ahorro (1020 a 1032 meses) 45 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1032 a 1044 meses) 46 % anual
Depósito de ahorro (1044 a 1056 meses) 46 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1056 a 1068 meses) 47 % anual
Depósito de ahorro (1068 a 1080 meses) 47 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1080 a 1092 meses) 48 % anual
Depósito de ahorro (1092 a 1104 meses) 48 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1104 a 1116 meses) 49 % anual
Depósito de ahorro (1116 a 1128 meses) 49 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1128 a 1140 meses) 50 % anual
Depósito de ahorro (1140 a 1152 meses) 50 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1152 a 1164 meses) 51 % anual
Depósito de ahorro (1164 a 1176 meses) 51 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1176 a 1188 meses) 52 % anual
Depósito de ahorro (1188 a 1200 meses) 52 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1200 a 1212 meses) 53 % anual
Depósito de ahorro (1212 a 1224 meses) 53 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1224 a 1236 meses) 54 % anual
Depósito de ahorro (1236 a 1248 meses) 54 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1248 a 1260 meses) 55 % anual
Depósito de ahorro (1260 a 1272 meses) 55 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1272 a 1284 meses) 56 % anual
Depósito de ahorro (1284 a 1296 meses) 56 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1296 a 1308 meses) 57 % anual
Depósito de ahorro (1308 a 1320 meses) 57 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1320 a 1332 meses) 58 % anual
Depósito de ahorro (1332 a 1344 meses) 58 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1344 a 1356 meses) 59 % anual
Depósito de ahorro (1356 a 1368 meses) 59 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1368 a 1380 meses) 60 % anual
Depósito de ahorro (1380 a 1392 meses) 60 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1392 a 1404 meses) 61 % anual
Depósito de ahorro (1404 a 1416 meses) 61 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1416 a 1428 meses) 62 % anual
Depósito de ahorro (1428 a 1440 meses) 62 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1440 a 1452 meses) 63 % anual
Depósito de ahorro (1452 a 1464 meses) 63 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1464 a 1476 meses) 64 % anual
Depósito de ahorro (1476 a 1488 meses) 64 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1488 a 1500 meses) 65 % anual
Depósito de ahorro (1500 a 1512 meses) 65 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1512 a 1524 meses) 66 % anual
Depósito de ahorro (1524 a 1536 meses) 66 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1536 a 1548 meses) 67 % anual
Depósito de ahorro (1548 a 1560 meses) 67 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1560 a 1572 meses) 68 % anual
Depósito de ahorro (1572 a 1584 meses) 68 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1584 a 1596 meses) 69 % anual
Depósito de ahorro (1596 a 1608 meses) 69 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1608 a 1620 meses) 70 % anual
Depósito de ahorro (1620 a 1632 meses) 70 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1632 a 1644 meses) 71 % anual
Depósito de ahorro (1644 a 1656 meses) 71 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1656 a 1668 meses) 72 % anual
Depósito de ahorro (1668 a 1680 meses) 72 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1680 a 1692 meses) 73 % anual
Depósito de ahorro (1692 a 1704 meses) 73 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1704 a 1716 meses) 74 % anual
Depósito de ahorro (1716 a 1728 meses) 74 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1728 a 1740 meses) 75 % anual
Depósito de ahorro (1740 a 1752 meses) 75 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1752 a 1764 meses) 76 % anual
Depósito de ahorro (1764 a 1776 meses) 76 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1776 a 1788 meses) 77 % anual
Depósito de ahorro (1788 a 1800 meses) 77 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1800 a 1812 meses) 78 % anual
Depósito de ahorro (1812 a 1824 meses) 78 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1824 a 1836 meses) 79 % anual
Depósito de ahorro (1836 a 1848 meses) 79 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1848 a 1860 meses) 80 % anual
Depósito de ahorro (1860 a 1872 meses) 80 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1872 a 1884 meses) 81 % anual
Depósito de ahorro (1884 a 1896 meses) 81 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1896 a 1908 meses) 82 % anual
Depósito de ahorro (1908 a 1920 meses) 82 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1920 a 1932 meses) 83 % anual
Depósito de ahorro (1932 a 1944 meses) 83 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1944 a 1956 meses) 84 % anual
Depósito de ahorro (1956 a 1968 meses) 84 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1968 a 1980 meses) 85 % anual
Depósito de ahorro (1980 a 1992 meses) 85 1/2 % anual
Depósito de ahorro (1992 a 2004 meses) 86 % anual
Depósito de ahorro (2004 a 2016 meses) 86 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2016 a 2028 meses) 87 % anual
Depósito de ahorro (2028 a 2040 meses) 87 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2040 a 2052 meses) 88 % anual
Depósito de ahorro (2052 a 2064 meses) 88 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2064 a 2076 meses) 89 % anual
Depósito de ahorro (2076 a 2088 meses) 89 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2088 a 2100 meses) 90 % anual
Depósito de ahorro (2100 a 2112 meses) 90 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2112 a 2124 meses) 91 % anual
Depósito de ahorro (2124 a 2136 meses) 91 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2136 a 2148 meses) 92 % anual
Depósito de ahorro (2148 a 2160 meses) 92 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2160 a 2172 meses) 93 % anual
Depósito de ahorro (2172 a 2184 meses) 93 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2184 a 2196 meses) 94 % anual
Depósito de ahorro (2196 a 2208 meses) 94 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2208 a 2220 meses) 95 % anual
Depósito de ahorro (2220 a 2232 meses) 95 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2232 a 2244 meses) 96 % anual
Depósito de ahorro (2244 a 2256 meses) 96 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2256 a 2268 meses) 97 % anual
Depósito de ahorro (2268 a 2280 meses) 97 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2280 a 2292 meses) 98 % anual
Depósito de ahorro (2292 a 2304 meses) 98 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2304 a 2316 meses) 99 % anual
Depósito de ahorro (2316 a 2328 meses) 99 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2328 a 2340 meses) 100 % anual
Depósito de ahorro (2340 a 2352 meses) 100 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2352 a 2364 meses) 101 % anual
Depósito de ahorro (2364 a 2376 meses) 101 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2376 a 2388 meses) 102 % anual
Depósito de ahorro (2388 a 2400 meses) 102 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2400 a 2412 meses) 103 % anual
Depósito de ahorro (2412 a 2424 meses) 103 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2424 a 2436 meses) 104 % anual
Depósito de ahorro (2436 a 2448 meses) 104 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2448 a 2460 meses) 105 % anual
Depósito de ahorro (2460 a 2472 meses) 105 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2472 a 2484 meses) 106 % anual
Depósito de ahorro (2484 a 2496 meses) 106 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2496 a 2508 meses) 107 % anual
Depósito de ahorro (2508 a 2520 meses) 107 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2520 a 2532 meses) 108 % anual
Depósito de ahorro (2532 a 2544 meses) 108 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2544 a 2556 meses) 109 % anual
Depósito de ahorro (2556 a 2568 meses) 109 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2568 a 2580 meses) 110 % anual
Depósito de ahorro (2580 a 2592 meses) 110 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2592 a 2604 meses) 111 % anual
Depósito de ahorro (2604 a 2616 meses) 111 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2616 a 2628 meses) 112 % anual
Depósito de ahorro (2628 a 2640 meses) 112 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2640 a 2652 meses) 113 % anual
Depósito de ahorro (2652 a 2664 meses) 113 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2664 a 2676 meses) 114 % anual
Depósito de ahorro (2676 a 2688 meses) 114 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2688 a 2700 meses) 115 % anual
Depósito de ahorro (2700 a 2712 meses) 115 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2712 a 2724 meses) 116 % anual
Depósito de ahorro (2724 a 2736 meses) 116 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2736 a 2748 meses) 117 % anual
Depósito de ahorro (2748 a 2760 meses) 117 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2760 a 2772 meses) 118 % anual
Depósito de ahorro (2772 a 2784 meses) 118 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2784 a 2796 meses) 119 % anual
Depósito de ahorro (2796 a 2808 meses) 119 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2808 a 2820 meses) 120 % anual
Depósito de ahorro (2820 a 2832 meses) 120 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2832 a 2844 meses) 121 % anual
Depósito de ahorro (2844 a 2856 meses) 121 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2856 a 2868 meses) 122 % anual
Depósito de ahorro (2868 a 2880 meses) 122 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2880 a 2892 meses) 123 % anual
Depósito de ahorro (2892 a 2904 meses) 123 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2904 a 2916 meses) 124 % anual
Depósito de ahorro (2916 a 2928 meses) 124 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2928 a 2940 meses) 125 % anual
Depósito de ahorro (2940 a 2952 meses) 125 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2952 a 2964 meses) 126 % anual
Depósito de ahorro (2964 a 2976 meses) 126 1/2 % anual
Depósito de ahorro (2976 a 2988 meses) 127 % anual
Depósito de ahorro (2988 a 3000 meses) 127 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3000 a 3012 meses) 128 % anual
Depósito de ahorro (3012 a 3024 meses) 128 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3024 a 3036 meses) 129 % anual
Depósito de ahorro (3036 a 3048 meses) 129 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3048 a 3060 meses) 130 % anual
Depósito de ahorro (3060 a 3072 meses) 130 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3072 a 3084 meses) 131 % anual
Depósito de ahorro (3084 a 3096 meses) 131 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3096 a 3108 meses) 132 % anual
Depósito de ahorro (3108 a 3120 meses) 132 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3120 a 3132 meses) 133 % anual
Depósito de ahorro (3132 a 3144 meses) 133 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3144 a 3156 meses) 134 % anual
Depósito de ahorro (3156 a 3168 meses) 134 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3168 a 3180 meses) 135 % anual
Depósito de ahorro (3180 a 3192 meses) 135 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3192 a 3204 meses) 136 % anual
Depósito de ahorro (3204 a 3216 meses) 136 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3216 a 3228 meses) 137 % anual
Depósito de ahorro (3228 a 3240 meses) 137 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3240 a 3252 meses) 138 % anual
Depósito de ahorro (3252 a 3264 meses) 138 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3264 a 3276 meses) 139 % anual
Depósito de ahorro (3276 a 3288 meses) 139 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3288 a 3300 meses) 140 % anual
Depósito de ahorro (3300 a 3312 meses) 140 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3312 a 3324 meses) 141 % anual
Depósito de ahorro (3324 a 3336 meses) 141 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3336 a 3348 meses) 142 % anual
Depósito de ahorro (3348 a 3360 meses) 142 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3360 a 3372 meses) 143 % anual
Depósito de ahorro (3372 a 3384 meses) 143 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3384 a 3396 meses) 144 % anual
Depósito de ahorro (3396 a 3408 meses) 144 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3408 a 3420 meses) 145 % anual
Depósito de ahorro (3420 a 3432 meses) 145 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3432 a 3444 meses) 146 % anual
Depósito de ahorro (3444 a 3456 meses) 146 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3456 a 3468 meses) 147 % anual
Depósito de ahorro (3468 a 3480 meses) 147 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3480 a 3492 meses) 148 % anual
Depósito de ahorro (3492 a 3504 meses) 148 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3504 a 3516 meses) 149 % anual
Depósito de ahorro (3516 a 3528 meses) 149 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3528 a 3540 meses) 150 % anual
Depósito de ahorro (3540 a 3552 meses) 150 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3552 a 3564 meses) 151 % anual
Depósito de ahorro (3564 a 3576 meses) 151 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3576 a 3588 meses) 152 % anual
Depósito de ahorro (3588 a 3600 meses) 152 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3600 a 3612 meses) 153 % anual
Depósito de ahorro (3612 a 3624 meses) 153 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3624 a 3636 meses) 154 % anual
Depósito de ahorro (3636 a 3648 meses) 154 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3648 a 3660 meses) 155 % anual
Depósito de ahorro (3660 a 3672 meses) 155 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3672 a 3684 meses) 156 % anual
Depósito de ahorro (3684 a 3696 meses) 156 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3696 a 3708 meses) 157 % anual
Depósito de ahorro (3708 a 3720 meses) 157 1/2 % anual
Depósito de ahorro (3720 a 3732 meses) 158 % anual
Depósito de ahorro (3732 a 3744 meses) 158 1/2 %

